

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5219

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 15 DE JUNIO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## En la muerte de Gaudí

Tristes tiempos los actuales para Cataluña! En el espacio de pocos días, con el encarnizamiento con que se acompañan los males uno al otro para los pueblos como para los individuos, acaba de arrebatárle la muerte dos de sus hijos más preclaros. Dos de esos hombres, grandes entre los de su época, en medio de la que culminan «sicut lenta solent intes viburna cupresi», y por la sucesión o interrupción de los cuales a través del tiempo son los pueblos grandes o pequeños en la historia. Ayer mismo era el doctor Turró, el sabio biólogo, y filósofo que extendió más allá de las fronteras nacionales el nombre de la patria con el prestigio y la nombradía de sus aportaciones científicas. Y el pasado jueves, el mismo día en que cumplía el vigésimo cuarto aniversario de la muerte del gran poeta de la «Atlántida», a las cinco y diez minutos de la tarde entregaba su alma a Dios en una oscura sala del hospital de la Santa Cruz el gran arquitecto de la Sagrada familia... Y cada una de esas muertes, como el otro día la de Guimerá, como la del pintor Llimona estre mece con una vibración profunda, perceptible en el vasto silencio de la multitud recogida y expectante, al alma catalana. Ya lo dejó escrito en un verso Maragall, el excelso amigo de todos estos grandes desaparecidos: «Quan la mare va endolada, es quan creix l'amor dels fills...»

Con Gaudí ha muerto un santo, en la acepción con que el uso cotidiano ha consagrado la palabra, por bajo de su estricto significado ortodoxo, y un arquitecto, un verdadero arquitecto, esta otra palabra en la acepción estricta, y recogida que la eleva en categoría muchos codos por encima de la significación con que el uso vulgar y aún académico la concede y prodiga. Ante el santo, que es decir ante el hombre, todo el mundo se inclina con veneración y respeto. La patriarcal figura de este humilde anciano encorvado por el peso de los años, que tantos hacia repartía su tiempo entre el trabajo y la oración, olvidado y desdeñoso de toda gloria mundanal viviendo con sencillez evangélica a la sombra de su templo en construcción, imperceptiblemente más alargada de cada día porque no pasaba uno que no le fuera añadida con penas y trabajos, una nueva piedra, no podía menos de llevarse tras sí el amor de todo su pueblo.

Este hombre que pudo ganar dinero vivió siempre pobre y muere pobre y en el hospital, entre los pobres y los humildes, como hubiera tal vez deseado morir con su evangélica perfección el gran artista. Para qué quería el dinero? Para nada, para su templo todo. Y tenía Gaudí fama de ser muy caro. Cuéntase que cierta vez terminada una obra presentó una cuenta de honorarios que el propietario hubo de encontrar exageradamente subida, haciéndose a manifestar así al arquitecto. A lo que replicó éste: Pues si tan subida la encuentran que pidan una rebaja, pero no a mí, añado, sino a la Sagrada Familia, que para ella es el dinero... Será esto verdad, será invención (ahora van a establecerse la autenticidad de muchas de esas anécdotas). Lo cierto es que, verdad o no, no hace más que corroborar el hecho real de la básica personalidad, de la

evangélica sencillez del artista consagrado por entero al amor de su vida, y eclipsándose ante el sueño en piedra de su fantasía enorme, como los ignorados creadores de las viejas góticas, catedrales.

Pero si el prestigio personal y humano del artista era indiscutido, su misma personalidad artística pareció puesta muchas veces y ha de seguir siéndolo por tiempo, como signo de contradicción entre los hombres, apasionados en la discusión del valor objetivo de sus creaciones arquitectónicas. Dicen que el día de la reválida de Gaudí en la Escuela de Arquitectura, dijo el Director de ésta, que lo era entonces don Elias Rogent. Hoy hemos hecho un arquitecto que será o un loco o un genio.—No otra parece haber sido la disyuntiva del comentario corriente que en general, aun por parte de sus mayores adversarios no regatea el dictado de genial a más de una de sus cualidades. Una cosa, pero, es cierta, y es que si Gaudí era un genio—«ai posteri l'ardua sentença»—no fué ciertamente un genio que pasó desapercibido de sus contemporáneos, pues halló entre ellos lo que no todos en este mundo encontraron, a saber, un Mecenaz y un protector tan decidido como en el primer Conde de Güell halló el gran arquitecto.

Muerto éste, irán sedimentándose las opiniones y concretándose el juicio definitivo de su época, a transcurrir para su inapelable ratificación a la posteridad.

De desear es sólo que si es éste laudatorio en su mayor parte, como es probable, no se regule la crítica del arte de Gaudí por el principio de que: «tantum quisque laudat, quantum se posse sperat imitari». Hay genios que tienen que ir solos porque toda imitación resulta su mayor contrafigura. Negar la posibilidad de imitación es ya para mí un un obvio principio de reconocimiento. Y de esos genios inimitables bajo pena grave de ridículo era el Sr. don Antonio Gaudí, el gran restaurador en sus líneas generales de la pristina y original grandiosidad de nuestra insigne catedral, a cuya obra va indisolublemente unido su nombre y una parte, no ínfima ciertamente, de su mismo renombre.

Juan Pons y Marqués.  
Tarragona.

## Las Religiosas Oblatas

Desde hace algunos días, las Religiosas Oblatas han quedado establecidas en la finca «Son Seba» (La Vileta), que ha sido adquirida para ellas gracias a los fondos que se han allegado para dotarlas de casa propia.

A la inauguración del nuevo establecimiento, donde ya han sido acogidas buen número de jóvenes, asistió la Junta de patronato, formada por distinguidas damas.

También asistieron muchas señoras y otras personas.

«Homilies evangéliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

## COMENTARIOS

### Una pregunta

Ante la burda sustitución del proyecto de escalinatas de acceso al Mirador, patrocinado por la «Liga d'Amics del Art»—que mereció en su día la aprobación de un Ayuntamiento y la sanción de todo un pueblo—por ese otro proyecto, improvisadamente presentado, a última hora, en flamante maqueta de yeso, y cuya realización, adoptada de prisa y corriendo, se limita, de hecho, a una tercera parte de su contenido, se me ocurre, ecandido lector, el dirigirte una pregunta, que deseo contestes sinceramente y sin prevención, atento solo a la voz de tu conciencia cívica y al grito imperioso de la responsabilidad individual.

Dime: qué prefieres para tu Ciudad? Un proyecto completo, y, como tal, atento a la unidad total y a la «mise en valeur» de los elementos contiguos—y ¡qué elementos! la Catedral y el palacio de la Almudaina, que es decir para nosotros todo un pasado glorioso—o un fragmento de proyecto, sin unidad posible desde el instante mismo de su fragmentación, aún suponiéndosela al proyecto completo—cosa muy discutible—, un proyecto, en una palabra, mutilado, con todas las graves consecuencias de esa insólita mutilación?

Porque no te forjes ilusiones, ni te hagas el incauto: del «gran proyecto de la maqueta grande», descartada la resolución total y reducida al «pequeño proyecto de la maqueta pequeña»—escamoteo con el que nunca, en Arte, podremos transigir—eso es, en suma, lo que queda: un fragmento, sin relación ni equilibrio posible con la famosa portalada del Mirador de nuestra Catedral, eje indiscutible de la visualidad de aquel conjunto arquitectónico.

W.

## Felicitación pública al Excmo. Sr. Gobernador civil

Los infrascritos, en nombre de todos los socios de las entidades que representan y en el suyo propio, felicitan públicamente con el mayor respeto y con la más honda satisfacción a la primera dignísima Autoridad civil de esta provincia, Excmo. Sr. D. Pedro Llosas, por la bien razonada y hermosísima Circular publicada últimamente en el «Boletín Oficial» contra el infame y diabólico vicio de la blasfemia, y le animan, aunque no lo ha menester su religiosidad y su patriotismo, a proseguir en el laudable y cristiano empeño de extirpar de una vez el degradante lenguaje que mancha tantas bocas y excita la ira de Dios, en esta bella provincia que tiene el honor y la incomparable suerte de estar bajo su paternal mando.

Por el Círculo de Obreros Católicos: Andrés Llabrés, presidente; y Monserrate Truyols, secretario.

Por la Liga Agraria Manacorrens: Alejo Lluil, presidente y D. Juan Morey, secretario.

Por la Hora Santa: Pedro Quetglas, presidente, y Pedro Riera, secretario.

Por las Conferencias de S. Vicente de Paul: Pedro Alcover, presidente, y Bernardo Tauler, secretario.

Manacor, 14 de Junio de 1926.

## En el Ayuntamiento

### Reunión de la Permanente

Ayer por la mañana, a las doce, se reunió, en el Consistorio, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Jaume, Valenzuela, Canet, Moragues y los suplentes señores Pons y Cortés.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día.

Se otorgó, por aclamación, la plaza de Oficial tercero técnico, sacada a concurso, al solicitante don Jaime Salom Llaneras. Además del nombrado, concursaban la plaza los señores don Antonio Quintana Garau, don Francisco Marqués Palou y don Ramón Andrés Rosselló.

Se autorizó un traspaso de subasta y se concedieron varios permisos para realizar obras particulares.

Se acordó desestimar una instancia solicitando permiso para construir puertas que se abran al exterior.

Se aprobó una relación de bajas en el padrón del arbitrio sobre ocupación de la vía pública y otra relación sobre el arbitrio de anuncios y carteles.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos 539 pesetas, importe del obsequio en tabaco que se hizo a los soldados que últimamente fueron destinados a Marruecos.

Se aprobó una relación de altas en el impuesto de inquilinato. Se autorizó la urbanización de parte del predio de Son Nadalet.

El Secretario dió cuenta de haber fallecido el portero Sebastián Bauzá, acordándose conceder a su familia las acostumbradas pagas de toca.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Mataró, agradeciendo las atenciones que en esta ciudad se dispensaron a los orfeonistas de aquella población que visitaron Mallorca.

Se acordó pasara a Fomento una R. O. del Ministerio de Marina del 4 del corriente en la cual se solicita el concurso de las Corporaciones públicas de esta ciudad para dotar de un edificio propio al Laboratorio Oceanográfico, sin cuyo concurso—dice la real orden—el Laboratorio será trasladado a otra población.

Pasó a la Comisión de Obras, para que lo informe y sea llevado al Pleno, un dictamen proponiendo que sea rectificada la medida de la superficie de la calle de Anselmo Clavé, la cual ha de ser pavimentada con hormigón armado puesto que al hacerse el presupuesto de esta obra se calculó mal la extensión de la calle y de no ser rectificadas éstas, la mejora resultaría incompleta.

Y se levantó la sesión.

## En la iglesia de la Merced

### La festividad del Corpus.—Procesión

En la iglesia de los Padres Mercedarios se celebró ayer, con toda solemnidad, la fiesta del Corpus.

Todos los actos revistieron mucho esplendor, especialmente la procesión que se celebró al anochecer y que recorrió la plaza inmediata al templo.

Actuó de preste, en la procesión, el Canónigo M. I. señor don Rafael Rosselló, y asistió una comisión del Ayuntamiento.

El templo ofrecía brillante aspecto, destacándose el altar mayor, espléndidamente iluminado.

La concurrencia a todos los actos fué muy numerosa.

## El empleo de los alcoholes

Teniendo presente las numerosas mociones elevadas a la Presidencia del Consejo, solicitando una medida equitativa que equipare los alcoholes salidos de fábrica, depósito o almacén dentro de las condiciones de la legislación anterior en la materia que se encontraban en camino para su destino al ponerse en vigor el vigente decreto ley del 29 de abril último, con aquellos a que se contrae el punto tercero de la parte dispositiva de la real orden de 20 de mayo próximo pasado, se dispone que los alcoholes de todas clases salidos de fábrica, depósito o almacén y en camino, con destino a licoristas o criadores exportadores de vinos al entrar en vigor el repetido decreto ley, puedan emplearse en los usos autorizados en la legislación anterior, siempre que tengan la potabilidad necesaria y mediante las correspondientes justificaciones ante la administración o ins-

pección de la renta; todo con arreglo y de conformidad con el punto tercero de la supradicha real orden de 20 de mayo.

## Noticias militares

Contabilidad.—Se aprueba las cuentas de material del tercer trimestre del ejercicio 1924-25, remitidas por el Regimiento mixto de Artillería de Mallorca.

Dieta.—Se aprueban y declaran con derecho a dietas, las comisiones desempeñadas por el personal que figura en la relación que comienza con el teniente de Infantería don Eduardo Romay Veira y termina con el comandante médico don Mariano Navarro Moya, correspondiente al mes de marzo último.

## Multas

El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Son muchos los individuos que están en descubierto del pago de multas impuestas por este Gobierno, unas por faltar a la moral y otras por jugar a los prohibidos o por incumplimiento de lo ordenado por el Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, a cuyos individuos prevengo, por medio de esta circular, que si en el improrrogable plazo de ocho días no han hecho efectivos dichas multas, serán pasadas al Juzgado correspondiente, para que por la vía de apremio se proceda al cobro de las mismas, o serán reducidos a prisión, para que cumplan el arresto supletorio los insolventes.

Palma 10 de Junio de 1926.

El Gobernador, Pedro Llosas Badia.»

# El presupuesto provincial

He aquí el dictamen sobre los presupuestos de la Diputación provincial para el próximo ejercicio económico, que fueron aprobados en la sesión que dicha Corporación celebró el sábado último:

«Excmo. Sr.

La Comisión de presupuestos que suscribe en cumplimiento de su esencial misión, preceptuada en el artículo 195 del Estatuto provincial ha procedido después de detenido estudio a la formación del proyecto del presupuesto provincial para el ejercicio de 1926 a mención de las modificaciones que ofrece sobre el actual que rige:

## GASTOS

Pasado el período de iniciación o aun mejor de transición al nuevo régimen en el que la mayor esfera de acción que el Estatuto provincial encomienda a las Diputaciones con la creación de efectivos servicios, en este proyecto debe reflejarse con la moderada intensidad que permitan sus recursos se señalan al efecto los créditos iniciales para implantarlos y lograr su desarrollo en los próximos ejercicios.

En el Capítulo 1.º Obligaciones Generales se fijan 6.000 pesetas por estimarse suficiente la consignación para atender al mobiliario del Gobierno Civil. Quedan incluidos en un solo concepto cuantos gastos de Censo y elecciones corresponden atender a la Diputación, determinando un aumento de 3.000 pesetas por el mayor coste de impresión del Censo debido a la inclusión del elector femenino. Se repara la omisión de anteriores presupuestos, consignando la cantidad de 8.000 pesetas para satisfacer el aumento gradual de sueldos a los Maestros públicos de esta provincia en la anualidad corriente y la del ejercicio de 1923 a 1924, lo cual es gasto obligatorio de la Diputación; se incluyen 750 pesetas para material de la Junta provincial de Sanidad que han venido satisfaciéndose de imprevistos; se continúa un nuevo crédito para pago de los dividendos pasivos que se acuerden de las 40 acciones del Banco Local de España suscritas por la Corporación y también otro de 2.600 pesetas para que como medida de previsión pueda concertarse el seguro contra incendios de los edificios provinciales.

En la consignación de clases pasivas se produce un aumento notable de 29.700 pesetas por las jubilaciones de los funcionarios provinciales, y las pensiones de viudedad y orfandad concedidas durante el ejercicio y además el crédito de 8.000 pesetas para atender a las que puedan acordarse durante el mismo.

Siguiendo el ejemplo de la mayoría de Diputaciones de España y atendiendo a razonadas peticiones, se introduce un crédito de 18.000 pesetas para satisfacer el impuesto de utilidades al personal de oficina de esta Diputación y limitándolo al subalterno de los Establecimientos de Beneficencia.

En cumplimiento de acuerdos de la Comisión provincial se introducen los siguientes aumentos: Se eleva a 1.000 pesetas la subvención de 600 para la publicación en texto original de las obras de Ramón Lull y se reproduce reducirla a 500 pesetas la que en años anteriores se acordó para la publicación del Diccionario Catalá-Valenciá-Baleár; y la de 300 pesetas para el funcionamiento del Centro de información de las Diputaciones en Madrid, oficina recién creada.

Se estima atendible acceder a lo solicitado por el Secretario de la Academia provincial de Bellas Artes pidiendo una mejora en su haber análoga a la concedida

por esta Corporación a su personal, lo que supone un aumento de 1.450 pesetas por la que corresponde a los funcionarios de dicho centro, y por último se habilita un crédito de 8.000 pesetas como subvención para atender a los gastos que tendrá la Asociación de la Prensa de Baleares, con motivo de la Asamblea de la Prensa próxima a celebrarse en esta ciudad.

Queda eliminada dentro de este capítulo por estar satisfecha la obligación la cantidad de 20.000 pesetas para pago de la deuda que se tenía con la empresa de arriendo del contingente provincial.

El Capítulo 2.º Representación provincial, ofrece un efectivo aumento de 2.000 pesetas con una adecuada distribución de créditos señalándose 7.000 pesetas para gastos de la representación colectiva de la Corporación, 12.000 pesetas asignadas a la Presidencia y fijando en 8.000 pesetas la partida para pago de dietas a los señores Diputados que tengan su residencia fuera de la Capital.

El Capítulo 4.º Bienes provinciales, tiene un mayor crédito de 33.000 pesetas sobre la cantidad que anualmente se destinaba a mejora y conservación del Palacio de esta Diputación por considerar esta Comisión que son necesarias y urgentes algunas obras e instalaciones en dicho Palacio.

Se continúa la cantidad necesaria para adquirir una nueva Caja de Caudales para la Depositaria calculando su coste en 2.500 pesetas.

El Capítulo 5.º Gastos de recaudación, se eleva a 110.000 pesetas con un exceso de 55.000 pesetas sobre el año anterior. Esta importante cantidad debe atender a lo que se calcula que deberá satisfacerse por premio de cobranza al Gestor provincial y además para todos los Gastos que la nueva cobranza de cédulas obligue a la Corporación, como a satisfacer los de Administración y cobranza de los recargos sobre arbitrios municipales.

Capítulo 6.º Personal y Material de las Oficinas provinciales.

La partida de 65.000 pesetas que en el presupuesto vigente se destinaba a mejora de sueldo de los empleados de esta Diputación e implantación de nuevos servicios, tuvo su efectividad con el acuerdo de la Comisión provincial de 9 de Diciembre último, reconociéndose al reformar las plantillas su asimilación al sueldo de los del Estado como recomienda el Estatuto provincial estimándose que las circunstancias de la vida así lo imponen. Esta reforma en el proyecto de presupuesto supone un aumento efectivo de 37.000 pesetas. El desarrollo de mayor tramitación que se refleja en un aumento de gastos en su material de oficina y técnico de 2.850 pesetas.

En el Capítulo 7.º Salubridad e Higiene, se incluye el crédito de 5.000 pesetas para poder satisfacer la subvención al Sindicato de Saneamiento del Plá de San Jordi que tiene concedida la Diputación atendidos sus trabajos en aquella extensa comarca.

Capítulo 8.º Beneficencia. Esta función que es la misma primordial de las Diputaciones y alcanza en este presupuesto la cifra de pesetas 1.295.581, supone un efectivo aumento sobre las mismas atenciones del presupuesto que fige porque si bien la cifra es más reducida se explica porque en el anterior se incluyeron los créditos necesarios en los respectivos Establecimientos de

Beneficencia para la legalización de aquellos gastos que por exceso de las consignaciones no pudieron abonarse y la economía resultante en la cifra se destina a implantar todos aquellos servicios que señala el Estatuto en el orden sanitario a base de los Establecimientos de Beneficencia, el primer paso lo tiene dado esta Corporación con la reorganización del personal facultativo de la Beneficencia provincial, acuerdo sancionado, y cuya nómina viene continuada en este presupuesto, ascendiendo a la cantidad de 70.000 pesetas.

La subvención que se concedía al Ayuntamiento de Mahón para el Hospital y la Casa de Misericordia de aquella Ciudad, atendiendo a fundadas razones alegadas por dicha Ayuntamiento, se considera prudente aumentarla hasta 36.000 pesetas, señalándose además 12.000 pesetas para atenciones de Beneficencia en la Isla de Menorca, Dicho Ayuntamiento se encarga, como función delegada de esta Diputación, de la Administración de la Inclusa de Mahón, recogiendo por tal motivo la cantidad de 14.000 pesetas con que la Diputación le subvenciona.

En este mismo capítulo de Beneficencia, pero con determinación de artículo aparte, se consignan 91.000 pesetas para el sostenimiento del Instituto de Higiene, dando cumplimiento a otro de los servicios que preceptúa obligatorios el art.º 128 del Estatuto provincial, teniéndose proyectado completar esta dotación con otra más elevada y que la limitación de este presupuesto ordinario no permite atender completamente. Afecto a estos servicios se utilizan los recursos que puedan rendir el 1 por ciento de los presupuestos municipales, autorizado por el artículo 130 del repetido Estatuto, calculándose en 76 mil pesetas.

Otra obligación la cumple con la instalación de la Radioterapia en el Hospital.

Las variaciones que ofrecen los gastos e ingresos de los Establecimientos de Beneficencia que sostiene la Corporación vienen modificados en sus respectivos presupuestos especiales que como apéndices van unidos al ordinario provincial que se acompaña.

El acuerdo de mejora de sueldo a los funcionarios de la Diputación alcanza también a todo el personal Administrativo y dependientes de estos Establecimientos, reflejándose una mayor dotación en sus respectivos presupuestos.

### Inclusa de Palma

Su presupuesto refleja los siguientes aumentos: En camas, ropas y vestuario, 1.775 pesetas; en Culto y Clero 1.000 y en Gastos Generales; 3.000 en Imprevistos y 350 para abono del servicio telefónico que antes se pagaba de Imprevistos. Queda eliminado el crédito de 11.000 pesetas que se destinaba a pago de lactancia de hijos de legítimo matrimonio.

### Inclusa de Ibiza

Su presupuesto refleja las siguientes variantes: En personal se aumentan 340 pesetas por el acuerdo antes mencionado de mejora; en Hijas de la Caridad 1.800; por aumento de dos amas y de salario de las internas; se eliminan las 5.586.00 pesetas por haberes atrasados de amas de lactancia, cuya obligación esta satisfecha.

### Hospital de Palma

También su presupuesto expresa las siguientes variantes: en Utensilios se disminuyen 1.500 pesetas; en combustible 5.000 y 2.000 en útiles de Cocina, aumentándose en Camas 9.000 pesetas y en Ropas y vestuario 3.000, con destino a la habilitación de una nueva sala para tuberculosos; también se consolida el aumento de sueldo a los sacerdotes sacristán. En Gastos Generales se contienen los siguientes aumentos: 24.000 pesetas más para

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS NOVEDADES  
Cererols, 10-14



## LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 3 Y 5

Recibidas nuevas colecciones para verano

Secciones bien atendidas de

MODISTERIA Y SASTRERIA

¡Nadie precios más bajos ni mejor surtido!

¡Visiten los escaparates y exposiciones!

ENTRADA LIBRE

conservación del edificio; otras 16.000 pesetas más con destino a obras en el Teatro Principal, quedando respectivamente en 30.000 y 20.000 y se incluye un crédito para atender a los primeros gastos de instalación de un gabinete de Radioterapia que asciende a 10.000 pesetas.»

(Continuará)

## Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 10'9-16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA  
Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).  
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA  
Salidas de Artá: A las 8'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).  
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA  
Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15) -18'35 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'58-9'40 -15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA  
Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2 -9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20  
DE PALMA A SANTANYI  
Salidas de Palma: A las 7'15-14'30 y 20'10. (12)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA  
Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA  
Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA  
Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX  
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).

Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA  
Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15, 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 14'3 y 20'.

### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves  
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y Sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves  
(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves  
(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.  
(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.  
(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

### Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.  
Salidas de Palma: A las 7'40, 13'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

## Carrera breve y sin gastos

IMPORTANTÍSIMO

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer a carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.  
Caduca el día 20 de Junio.

### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tosa  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.  
Cotón, 22, Perejil



## Sobre el decreto suprimiendo la escala cerrada

### Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid. — Hablando el general Primo de Rivera del decreto sobre la escala cerrada ha dicho:

«A algunos parecerá temerario resucitar en estos momentos cuestión tan apasionadora. Los que así piensan, ignoran sin duda que este asunto nunca ha estado muerto y que revive por sí mismo en cada ocasión en que hay que conceder recompensas.»

Niega que hubiese solicitado pareceres sobre el asunto; porque tengo—añadió—el convencimiento de que cualquier sondeo hubiera implicado el fracaso de la idea, muy madura y consultada de un modo abstracto, y, además, hubiese provocado igual o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado, el patriotismo y la disciplina inducirá a la obediencia, hasta a los más contrarios al pensamiento, pues esta renuncia es credo militar.

Estimo en tanto la unión total del ejército y la unión parcial de cada cuerpo y confío tanto en ellos para el bien patrio, que el hecho de saberles divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió a abordarlo, no sin preocupación, como dice el preámbulo del Real decreto que ayer firmó Su Majestad, pero seguro de servir así a España, al Rey y al mismo ejército.

Los cuerpos que se habían decidido por la escala cerrada en circunstancias y tiempos que justificaban esta actuación, han hecho honor a sus compromisos, que ellos mismos no se podían dispensar ni era prudente llevarlos a este terreno.

Sólo el mandato Real a propuesta y con el refrendo y la responsabilidad del Gobierno podía resolver esta difícil cuestión honrosa y satisfactoriamente.

Ningún Gobierno digno de serlo podía dejar indefensos a los que quisieran hacer uso del derecho de aceptación de empleo, con signado en la ley, ni ningún Gobierno prudente podía reñir una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular, lo que hubiera terminado por fomentar la desunión.

Ahora habrá opiniones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias

nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder con sensatez y el Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución. Nadie puede hacer de esto una cuestión de espíritu de cuerpo ni siquiera de amor propio. Se trata de una resolución del mando hace mucho tiempo reclamada por la moral militar y lo que más, podrán juzgarla buena o mala en su fuero interno, pero de ninguna manera, sin salir de la ley, contrariarla, entorpecerla, ni siquiera discutirla.»

## El Crucifijo vuelve a las Universidades italianas

### También se colocará en los Institutos superiores

Roma, 12.—El ministro de Instrucción pública ha decidido que se coloque un crucifijo en los locales de las Universidades y de los Institutos superiores.

## Han sido suspendidas las oposiciones a ingreso en el Magisterio femenino

Leemos en un diario de Barcelona:

«Después de una entrevista celebrada ayer tarde por el rector de la Universidad con el Tribunal de las oposiciones al Magisterio femenino, que se celebraban actualmente en Barcelona, quedó fijado en el tablón de anuncios de la Universidad el siguiente aviso:

«Se anuncia a las opositoras a ingreso en el Magisterio femenino de este distrito universitario, que por providencia de esta fecha el rector de la Universidad ha dispuesto la suspensión de los ejercicios hasta nuevo aviso.»

El documento, que lleva la fecha del día 11 del corriente, está firmado por el secretario general de la Universidad, doctor Marín.

Como quiera que esta suspensión de los ejercicios tiene, como es natural, su importancia, los periodistas que hacen información en dicho Centro docente han solicitado del rector, al visitarle esta mañana, les dijera algo respecto del particular. El doctor Martínez Vargas les contestó que no podía dar acerca del asunto ninguna clase de explicación y si sólo manifestarles que habían sido suspendidos los ejercicios.

Se dice que en virtud de esa suspensión se han reunido las opositoras aprobadas y que, al parecer, han acordado en principio recurrir a Madrid contra la misma.»

## Centenario de la Canonización de San Luis Gonzaga

### Qué sienten los Sres. Obispos respecto al Centenario

1. Pasan de quinientos los Ordinarios diocesanos, de quienes se tiene noticia hasta el presente, que han nombrado en su obispado un Procurador Diocesano para organizar las fiestas del centenario de San Luis.

Además muchísimos de ellos lo han dado a conocer por sí mismos a los fieles de su diócesis, especialmente por medio de Cartas Pastorales al clero y al pueblo, con ocasión del Santo tiempo de Cuaresma.

Es también muy digno de notarse que muchos de los mencionados Ordinarios han propuesto peregrinaciones a determinados santuarios aloisianos, no pocas de las cuales serán presididas por los mismos respectivos Prelados.

2. El Cardenal Pompili, Vicario de Su Santidad, ha instituido el mismo personalmente una junta para las fiestas centenarias, que pocas veces ha presidido sus reuniones fomentando los trabajos y animando, con su presencia, a los celosos miembros de dicha junta.

El Obispo de Manjua y su auxiliar en cuya jurisdicción radica la ciudad en que nació San Luis han dado un impulso extraordinario a la actividad de la juventud en toda la diócesis, cuya actividad y entusiasmo se ha ido obteniendo después con inaudita rapidez a todas las poblaciones y comarcas del norte de Italia, las cuales se proponen visitar en piadosa romería el histórico Castillo en donde nació y pasó la mayor parte de su vida el ongénico San Luis.

(De la hoja de propaganda del Comité Aleysiano de Roma.)

## La elaboración de albaricoques

Dice el semanario «El Felanigen» en su número último: «Todo está preparado para empezar el lunes próximo la elaboración del albaricoque, cuya ma-

## A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos de ROSSELLU y MONTSERRAT (antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para HABITOS TALARES de las cuales tenemos un variado surtido propios para la TEMPORADA DE INVIERNO, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.

ESTATUARIA RELIGIOSA

durez no está todavía adelantada en nuestro término. La industria felanigena, que no se aviene a permanecer inactiva, se ha procurado en poblaciones vecinas de mayor precocidad madurativa la primera materia necesaria para lanzarse cuanto antes a su tarea de conservación de la sabrosa fruta.

En seco la prepararán muchos, innumerables comisionistas y especuladores; en pulpa, solamente unos pocos establecimientos industriales.

Respecto a precios, poca cosa puede decirse; la opinión general calcula la oscilación al rededor de cinco pesetas quintal.»

## Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

**Colegio Cervantes**  
CURSILLO DE VERANO  
Empieza el 15 de Junio

**TINTAS**  
Pelikan, Watermann, Serorhelos Wigty y otras marcas.  
Tintas especiales para estilográficas.  
Imprenta La Esperanza  
**LAS MEJORES**

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 8

## Alma heroica

POR

RAQUEL

el frasco de éter, Amparito se lanzó por la escalera pidiendo socorro, y la pobre madre se quedó detrás de la silla con la cabeza del pobre papá apoyada sobre su pecho. Vinieron inmediatamente un médico y uno de los vicarios de la parroquia... todo resultó inútil... Papá murió como herido de un rayo.

Susana lloraba profundamente afligida; sus hermanos la miraban emocionados y silenciosos, y Alvaro guardaba respetuoso silencio.

—La muerte de papá me hizo otra mujer. Yo era la niña débil, sin experiencia, necesitaba de apoyo, ajena al dolor, ignorante de las cosas de la vida, y de repente me hallé cambiada: mi pobre madre necesitaba ayuda y consuelo, y sólo yo podía dárselo. Todo el porvenir se me presentó claro y en detalle en aquellas tristes horas que pasé junto al cadáver de mi padre, de

quien sólo recordaba el entrañable cariño con que me había distinguido siempre. Pasando lentamente las cuentas del rosario pensé en mis deberes, en los indudables deberes que tenía que llenar en mi casa por ser la hija mayor, y conforme el propósito, desde luego, de cumplirlos con valerosa conformidad. Alvaro, hasta por egoísmo, si es posible esto, debemos ser buenos cristianos; porque en los momentos supremos de los grandes dolores, sólo los que tienen profunda fe y ardiente confianza en Dios pueden evitar la desesperación... Siempre me pregunto, sin darme la respuesta, ¿cómo se consuelan lo que no tienen fe?...

Susana hablaba con sencillez. Conocía a Alvaro desde la infancia, había participado de sus juegos, eran casi de la misma edad, y dejaba que su corazón se desbordase en aquel corazón amigo. No queriendo aumentar las penas de su madre, prefería hablar poco de tan penosos asuntos y aprovechaba aquel momento de expansión para aliviar su corazón afligido con los recuerdos del pasado, las tristezas del presente y la incertidumbre del porvenir.

—Pasados los primeros días de aquella inesperada desgracia, Alvaro, pensé en realizar mis pro-

pósitos. Habíamos quedado en la pobreza, tanto más dura cuanto que no estábamos acostumbrados a ella; era preciso que siguiéramos viviendo sin molestar a nadie; se imponía, pues, que yo trabajase, y pensé en dar lecciones. Muchas veces había oído celebrar mis aptitudes, mi voz, mi dominio del piano y de los idiomas inglés y francés, y resolví aprovechar estas ventajas para que madre pudiese estar tranquila. Los niños eran pequeños; Juan apenas tenía quince años y estaba concluyendo el Bachillerato: nadie podía tomar sobre sí la pesada carga y atender las necesidades de la familia, y resolví manifestar a madre mis resoluciones pidiéndole su aprobación.

—¡Pobre doña Clara! Sufriría lo indecible antes de contestarte definitivamente.

—Quiso negarse, lloró desconsolada, protestó, pero me mantuve firme. Me pidió un plazo para reflexionar y se lo concedí. A pesar de ello mi resolución estaba hecha. No era posible obrar de otro modo; me costaba, de lo confieso, Alvaro, pero no vacilaba. Yo miraba friamente al porvenir y comprendía lo amargo de la situación; si Dios lo había dispuesto era preciso no rechazar

el cáliz y apurarlo hasta las heces.

Sucedió lo que era natural que sucediese —, prosiguió Susana como si hablara consigo misma —: comenzaron los apuros. Yo quería conservar esta casa, que era de mis abuelos, porque para madre hubiera sido horrible salir de ella, y no quería tampoco hipotecarla... pero ¡son tantas las necesidades de una familia sin jefe que procure su bienestar! Veíamos con angustia irse agotando el pequeño caudal que había dejado mi padre; yo hacía prodigios de economía, que resultaban insuficientes; comenzaba la escasez.

Como si comprendiesen la situación, los niños con una prudencia y comedimiento superiores a sus pocos años, habían renunciado a muchas cosas. Ya no pedían bombones y golosinas, juguetes y diversiones, y esto que nos complacía, era por otra parte, motivo de amarguras muy hondas... ¡pobrecitos! ¡Qué pronto comenzaban a conocer las tristezas de la vida!

Un día vi que Amparito y Juan tenían los zapatos rotos, que sus trajes estaban ajados y deteriorados, y no teníamos dinero para comprar nuevos. Las pobres criaturas tenían necesidad de alimentos fuertes y de algunos reconsti-

tuyentes caros... ¿qué hacer? Madre nada decía. ¿Era que abrumada de pena no pensaba, o que todo lo veía como yo, y prefería guardar prudente silencio? Me inclinaba a creer esto último y nada le dije; pero una mañana, después de cobrar fuerzas y valor al pie de los altares, cogí un precioso anillo que me había regalado mi difunta madrina, y fui a venderlo... ¡Oh, Alvaro! ¡Qué vergüenza tan grande pasó! Me parecía que cuantos pasaban a mi lado conocían mis apuros y lo que iba a hacer; me parecía que iban a pensar mal de mí en la tienda... pero seguí adelante. Tras el mostrador estaba una buena mujer que no me conocía, pero que tuvo pena al ver mi turbación, y no abusó de mi desdicha. Me pagó bastante bien aquel hermoso brillante y volví a casa cargada de objetos útiles: zapatos, para mis hermanos, dulces para el pequeño, un abrigo para la pobre madre; ésta, sorprendida, me interrogó. Le confesé sencillamente lo que había hecho... me estrechó entre sus brazos y se confundieron nuestras lágrimas.

Logré convencerla de que yo podía aliviar tan crítica situación y comencé mis trabajos. Hablé con mis amigos y me ofrecieron su apoyo. Pronto tuve clases...

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

## Desde Madrid

### De Provincias

Madrid, 14 (22'00)

#### Almería.—Temblores de tierra

Almería.—A las doce y media de la pasada noche, se sintió en la capital y varios pueblos de la provincia un movimiento sísmico que duró cuatro minutos.

Precedió al fenómeno un fuerte ruido subterráneo que alarmó extraordinariamente al vecindario.

Muchas personas salieron de sus casas a medio vestir, y en el teatro el público abandonó el local presa de enorme pánico.

Algunas casas viejas se agrietaron. Poco después se repitió el temblor de tierra pero con menos intensidad.

#### Gijón.—El miedo impide torear a tres matadores, pero el Gobernador les mete en la cárcel

Gijón.—Ayer debía celebrarse una corrida, alternando los matadores de novillos Eladio Amorós, Rubichi y Romerito.

El primer toro infundió gran pánico a los toreros, los cuales se negaron a torear, pretextando que el piso de la plaza se hallaba en malas condiciones.

Se arrojó al ruedo un espontáneo que fué cogido y volteado, sufriendo una cornada grave en el pecho.

Fuó llevado al hospital. El Gobernador suspendió la corrida y encarceló a las tres cuadrillas.

Al retirar el toro al corral, alcanzó al empleado Alfredo Cadenas que sufrió un varetazo en una pierna.

### El problema

#### marroquí

Madrid, 14 (22'00)

#### Se dice que Abd-el Krim será deportado a Madagascar

Paris.—Según «Le Petit Parisien», Abd el Krim será deportado a una colonia francesa, probablemente Madagascar.

#### M. Briand recibe al Embajador de España.—Recibió también al príncipe Muley-Hassan

Paris.—El presidente del Consejo señor Briand ha recibido esta mañana al embajador de España Sr. Quiñones de León y al ministro de la Guerra Sr. Painlevé.

Más tarde recibió al príncipe marroquí Muley Hassán, que llegó a Paris el martes, para preparar el viaje que su padre, el Sultán Muley Yussef, hará este año a la capital francesa, con motivo de la festividad del 14 de julio.

Muley Hassán y Ben Chabrit, ministro del Sultán en París almorzaron con el presidente.

### Declaraciones del Marqués de Estella

Madrid, 14 (22'00)

#### Dice que el sistema parlamentario ha pasado a la historia, pero que encontrará un sistema tan democrático y mucho más eficaz

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones al redactor de un importante periódico inglés:

Explicando cuando pensó en realizar el golpe de 13 de septiembre de 1923, dijo:

«Fué un año antes, siendo capitán general de Cataluña y testigo de la anarquía reinante que había caído sobre España y ante los atentados contra la disciplina militar con ocasión del embarque de tropas en Málaga con destino a Marruecos y los asesinatos de carácter social de Barcelona.

Antes advertí inútilmente al Gobierno que se debía poner remedio. Y añade:

«Cuento ahora con la adhesión de la opinión pública excepto de un número muy limitado de políticos heridos en sus posiciones personales.

Ningún extranjero que venga a España dejará de observar la tranquilidad que existe ni dirá que se halla el país bajo el régimen dictatorial.

El sistema parlamentario ha pasado a la historia. Será sustituido por un sistema completamente nuevo y original, no pudiendo dar todavía detalles; pero se encontrará un sistema tan democrático como el parlamentarismo y mucho más eficaz.

Respecto a política internacional se pedirá insistentemente un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones».

### La Bolsa

Madrid, 15 (1'00)

#### Cotización de ayer

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Interior contado.      | 69'80  |
| Interior fin de mes.   | 00'00  |
| Amortizable 5 por 100. | 93'00  |
| Amortizable 4 por 100. | 88'50  |
| Banco de España        | 611'00 |
| Compañía Tabacalera.   | 201'00 |
| Francos.               | 17'95  |
| Libras.                | 31'04  |
| Exterior.              | 00'00  |
| Marcos oro.            | 00'00  |
| Liras.                 | 22'90  |
| Dólares.               | 6'40   |
| Coronas.               | 0'00   |
| Francos suizos.        | 124'15 |

### Del Vaticano

Madrid, 14 (22'00)

#### El Papa publicará una Enciclica con motivo del centenario de San Luis Gonzaga

Roma.—En los círculos católicos se dice que el Papa promulgará una Enciclica dirigida a la juventud católica con motivo del centenario de San Luis Gonzaga, centenario que se celebrará este año.

#### El Vaticano organiza una flota misionera

Roma.—El Vaticano ha decidido organizar una flota comercial destinada a transportar objetos para las misiones extranjeras. En los arsenales del Pó se construye un navío que llevará el nombre de «Pío XI.»

### La Conferencia franco-española

Madrid, 15 (1'00)

#### Nota oficiosa de la primera reunión

Paris.—Se ha dado a la prensa una nota oficiosa, después de la primera reunión de los delegados franceses y españoles, que dice así:

«Las conversaciones franco-españolas relativas a Marruecos, han comenzado el día 14 de Junio.

Los delegados, asistidos de sus respectivos colaboradores, se reunieron en el Ministerio de Negocios extranjeros, a las cuatro de la tarde, presidiendo el mariscal Pétain. Junto con los delegados españoles señores Quiñones de León, embajador de España, y general Conde de Jordana, se sentaron el coronel Orgaz y los señores López Oliván y Sangroniz.

Los delegados franceses, mariscal Pétain y M. Berthelot, embajador y Secretario general de negocios extranjeros, estaban acompañados por el general Simón.

Después de frases de bienvenida, que se cruzaron entre el mariscal

Pétain y el general Jordana, los delegados fijaron el programa del trabajo y se procedió a un primer cambio de impresiones.

#### Sin novedad

Las noticias oficiales de Africa acusan no ocurre novedad. En los territorios del Protectorado continúan normalmente las sumisiones.

### De Palacio

Madrid, 15 (1'00)

#### Inauguración de un orfanato

Ayer, a las once de la mañana, los Reyes y los Infantes asistieron a la inauguración del Orfanato de San Ramón y San Antonio en la barriada de la Prosperidad, construido por donación de la fallecida viuda de Pallarés.

Dijo la misa el padre Antonio Calbarro, pronunciando un elocuente sermón el canónigo magistral de la Catedral.

El Orfanato tiene plazas para 200 niñas de Madrid o su provincia, con todos los adelantos.

#### Despacho

Con el Monarca despacharon ayer por la mañana el general Primo de Rivera y los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Al salir dijo el señor Yanguas que había sometido a la sanción regia los decretos elevando a Embajadas las Legaciones de Cuba y Portugal.

#### Audiencia regia

La Reina doña Victoria recibió una extensa audiencia y figuraba en ella el presidente de la Diputación de Barcelona señor Milá y Camps, el Vicepresidente del Consejo de Economía señor Castedo, el Ministro de Polonia y el señor Benlliure.

#### Banquete a los Reyes

Anoche, a las nueve y media, en el Palacio de los Marqueses de Viana se celebró un banquete en honor de SS. MM.

#### Presentación de cartas credenciales

Hoy presentará sus cartas credenciales al Monarca el nuevo Embajador de Cuba en España, señor García Kolly.

#### Manifestaciones del señor Castedo al salir de Palacio

Al salir de Palacio el Sr. Castedo conversó con los periodistas y manifestó que continuaba recibiendo el Gobierno muchas felicitaciones por el decreto sobre el régimen municipal.

—Actualmente—agregó— el Consejo de Economía Nacional trabaja en asuntos relacionados con la sericultura, a la que se propone dar gran impulso.

Ignoraba e señor Castedo si marchará a París y caso de realizarse el viaje, quiénes formarán esta comisión.

### Cogida y muerte de Mariano Montes

Madrid, 15 (1'00)

#### La corrida se suspendió a petición del público

En la corrida celebrada ayer en la plaza de toros de Vista Alegre, situada en Carabanchel Bajo, fué cogido y muerto por el toro lidiado en tercer lugar, el diestro toledano Mariano Montes.

Se lidiaron reses de la ganadería cordobesa de don Florentino Sotomayor.

Primeramente rejoneó dos novillos Alfonso Reyes, que lo hizo con bastante lucimiento.

En la corrida ordinaria alternaban Mariano Montes y Antonio Sánchez.

El primer toro correspondió a Montes y lanceó con estilo y derrochando coraje. Después con la mu-

leta estuvo muy valiente y mató de dos pinchazos hondos, al dar el segundo de los cuales fué volteado sin más consecuencias, y terminó con media buena que le valió una ovación.

Antonio Sánchez estuvo también valiente con el capote y la muleta y mató de una estocada.

Al salir el tercero, Montes lo recogió por verónicas ceñidísimas, en una de las cuales fué cogido por el costado, campaneado horriblemente y ya en tierra el diestro, el toro le tiró varios derrotes, sin que pudieran evitarlos los capotes de los compañeros que se esforzaban por hacer el quite.

Montes se levantó echando sangre en abundancia por una cadera y en seguida fué recogido en brazos por las asistencias de la plaza y llevado a la enfermería.

El público se dió perfecta cuenta de la gravedad de la cogida.

Sánchez remató al toro hábilmente, y como al terminar la taena corrió por la plaza la noticia del estado desesperado de Montes, el público se echó al ruedo pidiendo a la presidencia que se suspendiera la corrida.

Accedió el presidente.

A las puertas de la enfermería se congregó numeroso público y tuvo la autoridad que realizar grandes esfuerzos para evitar que fuese asaltada dicha dependencia sanitaria.

A las siete de la tarde entró Montes en el período preagónico.

#### El parte facultativo

En las puertas de la enfermería se fijó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Mariano Montes, que sufría una herida triangular en la escarpa con sección completa del paquete vascular, otra herida en la región costal izquierda al nivel del noveno espacio intercostal, línea axilar penetrante en el tórax y vientre con salida del epiplon y herida en el pulmón. Mortal de necesidad.»

#### Ante el cadáver

Hasta las primeras horas de la madrugada desfilaban ante el cadáver de Montes infinidad de amigos y aficionados y lo velaron individuos de la cuadrilla del infortunado diestro y algunos familiares.

#### La autopsia

Esta mañana se verificó la autopsia del cadáver y el juzgado practicó las diligencias propias del caso.

#### Traslado del cadáver al domicilio del finado

A las seis y media de la mañana, fué trasladado el cadáver del malogrado torero a su domicilio y esta noche será llevado a Portillo, de la provincia de Toledo, pueblo natal de Montes, donde recibirá sepultura.

#### Otros detalles de la tragedia

Otra versión de la tragedia ocurrida en la Plaza de Vista Alegre es la siguiente:

Al dar Montes algunos lances a su segundo toro, éste se le metió por debajo del capote y le empujó por la ingle izquierda, tirándole al aire, recogiendo y pasándose de pitón a pitón.

La cogida fué aparatosísima y un grito de espanto se oyó en toda la plaza.

Se levantó el diestro y se echó las manos al muslo, en seguida al costado izquierdo y miró tristemente a la barrera, como pidiendo que acudieran cuanto antes a auxiliarle.

Trasladado a la enfermería, procedió rápidamente el doctor Gómez Lumbrera a atajar la hemorragia de la herida del muslo y conseguido esto, comenzó a reconocer la del costado.

Montes sufrió un colapso del que, volvió yéndose cuenta de su estado, pidió a los que le rodeaban que amparasen a su madre.

De la herida del muslo podía haber curado, practicándole la desarticulación de la cadera, pero la del costado era mortal.

#### De la vida del torero

Mariano Montes iba a contraer matrimonio dentro de poco tiempo.

Se recuerda, como nota de presagio de la desgracia, que al hacer el paseo Mariano Montes, dirigiéndose a Antonio Sánchez, le dijo: Aquí empezamos y aquí terminamos.

Se refería a que ambos comenzaron a torear como novilleros en la Plaza de Vista Alegre e iba a tomar la alternativa.

#### El público ante el cadáver

A las nueve de la noche se permitió visitar el cadáver.

Sobre la cama de operaciones fué colocado, vestido con el traje de luces y cubierto con una sábana.

Desfilaron ante el cadáver muchos centenares de amigos y aficionados.

#### El padre y los hermanos de Montes estaban viendo la corrida

La corrida la presenciaban el padre y los hermanos de Montes, los cuales acudieron con la natural emoción a la enfermería, pero no se les permitió la entrada.

La madre de Montes acudió a la plaza tan pronto tuvo conocimiento de la desgracia, pero tampoco se le permitió la entrada en la enfermería.

La escena fué desgarradora y costó grandes esfuerzos arrancarla de la puerta de la enfermería en la que pretendía entrar a viva fuerza.

#### Lo que dice la prometida de Montes

La novia del diestro Montes ha referido que, en la mañana del domingo salió, en compañía de una amiga suya, con Montes, comprando velas y flores que ofrendaron a la Virgen del Carmen en la iglesia de San Ginés.

#### La madre de Montes, en peligro

La madre del diestro Montes que está dedicadísima de salud por sufrir una afección cardíaca, al recibir la noticia del fallecimiento de su hijo tuvo un síncope que puso en grave peligro su vida.

## Palma y las contribuciones

Madrid, 15 (2'30)

#### La Comisión continúa sus gestiones y visitas

Ayer, lunes, la comisión de fuerzas vivas de Mallorca que se halla en esta capital realizando gestiones para que no se le aumente a Palma la contribución industrial, y al propio tiempo gestionar también diversas mejoras para la isla, continuó sus visitas oficiales.

Por la mañana, estuvieron los comisionados a visitar al Ministro de Hacienda.

No hallándose el señor Calvo Sotelo en su despacho, les recibió su hermano, quien les rogó volvieran por la noche a conferenciar con el Ministro, quien les aguardaría en su despacho.

Desde el Ministerio de Hacienda los comisionados marcharon al Palacio de Comunicaciones para tratar con el Director general de Correos y Telégrafos sobre la construcción de la nueva Casa de Correos.

Tampoco hallaron al señor Tafur en su despacho, quedando en que hoy volverían a visitarlo para tratar de este asunto.

Poco después los comisionados es-

tuvieron en el Ministerio de Trabajo, donde, acompañados por el Inspector general del Cuerpo de Estadística don Damián Serra y Sanjuán, mallorquín, quien durante muchísimos años fué Jefe de la Sección Provincial de Baleares, subieron al despacho del Ministro, siendo recibidos por el señor Aunós.

Los comisionados, que fueron presentados al Ministro por el señor Serra, solicitaron del señor Aunós, la supresión del descanso dominical el domingo de Ramos y el día de la feria de Santo Tomás por coincidir ambos con tradicionales ferias de Palma.

El Ministro de Trabajo, reconociendo la justicia de la petición, les indicó la conveniencia de que todas estas peticiones se le dirigieran mediante instancia a la cual se daría inmediato curso y se resolvería rápidamente.

#### Visita al Ministro de Hacienda. Buenas impresiones

Anoche, la comisión mallorquina, compuesta de los señores Conde de Peralada, marqués del Palmer, don Jaime Muntaner, don Manuel Bonet, don Gabriel Carbonell y don Miguel

Cerdá, estuvo en el Ministerio de Hacienda, donde fué inmediatamente recibida por el señor Calvo Sotelo.

El Ministro manifestó a los comisionados que en el último Consejo de Ministros se había tratado de la baja de la contribución industrial, anticipándoles que se resolvería definitivamente este asunto en el mes de julio, teniendo buenas impresiones sobre la resolución.

#### Visita a los Ministros de Gobernación y Fomento

Los comisionados visitaron también a los Ministros de Gobernación y Fomento.

Al primero lo hicieron únicamente en visita de cortesía y al de Fomento para invitarle a que visite Palma.

El conde de Guardalhorce les manifestó que procuraría efectuar esta visita y así se percataría de las necesidades de la isla.

#### Hoy regresarán los comisionados

Esta noche la comisión de fuerzas vivas de Palma tiene decidido el regresar a ésa.

Durante la mañana de hoy realizarán sus visitas de despedida.

## Del Extranjero

### El Congreso Eucarístico de Chicago

#### La multitud invade las calles de Nueva York para presenciar el paso de una procesión

Nueva York.—Una multitud, que se calcula en 500.000 personas, invadió ayer las calles por donde había de pasar la procesión religiosa que había de presidir el cardenal Bonzano, Legado del Papa en el Congreso Eucarístico de Chicago y a la que concurrían asimismo, los demás cardenales llegados anteayer.

#### De Aviación

#### El vuelo Nueva York Buenos Aires

Paramaribo.—(Guayana Holandesa).—El teniente aviador argentino Dugan, que hace el raid Nueva York-Buenos Aires, ha llegado esta mañana a las ocho, siguiendo el viaje hacia La Cayena.

#### La Sociedad

#### de Naciones

#### Probabilidades del ingreso de Turquía

Constantinopla.—Como se sabe, Turquía había decidido en principio, durante las negociaciones de Lausana, pedir su admisión en la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, el veredicto de Ginebra respecto a Mosul ha sido considerado como hostil a Turquía, y la cuestión de la entrada de dicha nación en la Sociedad de las Naciones quedó suspendida.

Como ahora el litigio anglo turco ha quedado regulado, nada impide en principio a Angora presentar su demanda de adhesión; pero se asegura que esta cuestión no ha sido abordada en las últimas negociaciones.

La prensa turca, por su parte, da a entender que la entrada de Turquía en la Sociedad de las Naciones no afectaría en nada a las relaciones con Moscú. Si Turquía es admitida en Ginebra, las relaciones ruso-turcas serán análogas a las existentes entre los soviets y Alemania.

#### El mensaje del Presidente del Brasil al Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El mensaje dirigido por el Presidente de la República del Brasil al Presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones para notificarle que este país se retira de la Sociedad, dice:

«Usando del derecho de veto, con pena, pero con la tranquilidad del que cumple un deber ineludible, el Brasil, hubiese deseado que se le die-

se satisfacción, pero en el caso contrario su idea ha sido siempre no insistir.

El Brasil renuncia en este momento. Dentro siete años le restará, según los términos del pacto, el notificar al secretariado la resolución de declinar el honor de pertenecer a la Sociedad de las Naciones.»

#### Lo de Tacna y Arica

#### El Perú rechaza la proposición norteamericana

Lima.—El Gobierno ha rechazado el arreglo propuesto por la mediación norteamericana en la cuestión de Tacna y Arica.

### Notas sueltas

#### Inglaterra

#### La nota del Gobierno a los soviets

Londres.—Se dice que la nota del Gobierno a los Soviets, con motivo del apoyo financiero que han prestado al movimiento huelguista de los mineros ingleses, va a ser revisada para quedar redactada en términos más amistosos que en su primer original.

#### Las consecuencias de la huelga

Londres.—Los diarios publican resúmenes sobre las pérdidas experimentadas por Inglaterra durante las siete semanas de huelga minera. Todos coinciden en que la huelga es un gran desastre para el país.

Lo mismo las industrias que los particulares sufren de la falta de carbón, que ha traído como consecuencia el encarecimiento no sólo de este combustible, sino también del gas, de la electricidad y de la mayor parte de las cosas necesarias a la vida. La venta de combustible ha sido racionada y el sector de las restricciones es cada día más extenso.

Cerca de Manchester trescientas fábricas de hilados han cerrado por una semana y se teme que muchas de ellas no abran si la huelga no se resuelve.

Hay el peligro de que la fuerza eléctrica escasee antes de poco y que las consecuencias sean irreparables.

#### Protesta contra las medidas sanitarias norteamericanas

Londres.—La asociación nacional de marinos ha protestado enérgicamente contra las medidas sanitarias impuestas por las autoridades norteamericanas a los tripulantes de los buques extranjeros.

El Gobierno británico presentará al de Washington una reclamación sobre este punto.

### Se aprueba una ley relativa a los nuevos ministros y al cambio de carteras de los mismos

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 183 votos contra 88, un proyecto disponiendo que los nuevos ministros que cambien de cartera no tengan necesidad de presentarse a la reelección en sus circunscripciones electorales.

#### ¿Y la flema británica?

Londres.—Liverpool se ha conmovido por unas apariciones vistas en las ventanas de la Escuela Comunal.

Por la mañana unos alumnos gritaban que veían duendes en los cristales de las ventanas. Los mayores vieron también, pero dijeron que era tontería, explicando, sin embargo, el caso a sus familias. La noticia corrió rápidamente, y pronto el establecimiento estuvo rodeado de familias que vieron también unas formas brillantes dibujarse en los cristales, hasta que el director de la casa, para alejar a los curiosos, hizo blanquear los cristales con cal, desapareciendo las formas brillantes.

#### Argentina

#### Avalanchas de nieve

Buenos Aires.—A causa de las enormes avalanchas de nieve en el territorio de los Andes han quedado totalmente interrumpidas las comunicaciones ferroviarias entre Chile y la Argentina.

#### Italia

#### Se castigará a los italianos que vayan a jugar al extranjero

Roma.—El Senado ha rechazado la proposición encaminada a autorizar la apertura de algunas casas de juego. Con este motivo, el señor Federzoni, ministro del Interior, ha declarado que el Gobierno adoptará medidas severas para la represión del juego.

Los italianos que vayan al extranjero a jugar serán castigados.

#### La que atentó contra Mussolini se golpea la cabeza con un martillo

Roma.—Dicen los diarios de esta capital que Miss Violet Gibson que, como se recordará, últimamente disparó contra el «Duce» hiriéndole levemente en la nariz ha intentado poner fin a su vida golpeándose violentamente la cabeza con un martillo.

Su estado es grave.

#### Reunión del fascismo presidida por el «Duce».—Cuántos son los fascistas

Roma.—En la reunión del partido fascista, presidida por Mussolini, el secretario general administrativo ha comunicado que el número de fascistas en II de junio de 1926 se eleva a 875,532, contra 493,787 en junio de 1925.

#### Alemania

#### El tema de la expropiación a los ex príncipes apasiona los ánimos

Berlin.—El Reichstag ha concedido a los diputados una semana de vacaciones para que los representantes puedan dedicarse a la propaganda en pro o en contra del referéndum para resolver en definitiva el asunto de la expropiación. Toda Alemania está en plena fiebre electoral y los ánimos muy excitados.

Se hacen comentarios apasionadísimos acerca de la actitud de Hindenburg. Indudablemente, el presidente del Reich tenía gran prestigio y con su carta al ex ministro Loebel ha decrecido un tanto el prestigio del mariscal.

Las pretensiones de los príncipes y los medios de propaganda de que se valen, suscitan la repulsa popular. Numerosos agentes recorren los distritos industriales y agrícolas, valiéndose de coacciones para obtener sufragios.

El Reichstag no admitió la proposición socialista de desconfianza a Hindenburg.

### Los hermanos Mannesmann solicitan créditos para mantener sus propiedades en Marruecos

Berlin.—La comisión de presupuestos del Reichstag se ha ocupado de las garantías pedidas por los hermanos Mannesmann para obtener créditos que les permitan mantener sus propiedades en Marruecos.

Las discusiones han tenido carácter confidencial.

La comisión ha aprobado la garantía solicitada, contra el voto de los demócratas, de los socialistas y de comunistas.

La garantía pedida por los hermanos Mannesmann se eleva a 38 millones de marcos, pero no se sabe todavía la suma que habrá concedido la comisión.

#### Francia

#### La situación económica.—La baja del franco

París.—Siguiendo la línea señalada desde hace varios días, los cambios han debutado esta mañana con una nueva baja del franco. La libra llegó a tocar 170, cambio al que jamás había llegado.

El periódico de combate «Aux Ecoutés» hace la revelación de que ha sido empleada la mayor parte de la llamada masa de maniobra o empréstito Morgán para sostener el franco, poco antes de la reunión última de las Cámaras.

#### La composición de la harina para elaborar el pan

París.—«Le Journal Officiel», ha publicado un decreto del ministro de Agricultura estipulando que a partir del 20 de junio para elaborar

el pan deberá obligatoriamente estar compuesto de un 90 por ciento de harina de trigo y de un 10 por ciento de harina de centeno, arroz, cebada, tapioca o cualquier otro producto cuccedáneo.

#### Estados Unidos

#### En todas partes cuececa habas

Washington.—Durante el transcurso de la sesión de una Cámara judicial, los diputados se han servido de tinteros, de vasos llenos de agua y de sus puños para convencer a sus adversarios. El diputado Hogan salió con una herida en la sien, y el diputado Raukin con una ducha de agua helada.

Parece que el diputado Raukin encontró desagradables las interrupciones de Hogan, tirándole el tintero a la cara y recibiendo un vaso de agua helada en la suya, acabando la sesión con tan convincentes argumentos.

#### Luxemburgo

#### Manadas de jabalíes destrozan los sembrados

Luxemburgo.—De todas partes del Gran Ducado se señala la aparición de manadas de jabalíes que causan grandes destrozos en las tierras sembradas, y que en algunos puntos han hecho desaparecer toda la cosecha, especialmente en el cantón de Paliseul.

Los campos situados en los linderos de los bosques han sufrido enormemente a causa de esta invasión, que está causando grandes daños materiales a la agricultura.

## Desde Barcelona

#### El Metro.—Afluencia de viajeros en la nueva línea

Con motivo de ser ayer el primer día festivo en que funcionó la nueva línea en explotación, plaza Cataluña Bordeta, del Ferrocarril Metropolitano Transversal, grande fué la afluencia de pasajeros en todas las estaciones del trayecto.

El servicio de trenes se efectuó desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, circulando por la línea, durante el día, seis convoyes, que efectuaron, entre ascendentes y descendentes, más de quinientos viajes, de una duración de once minutos, de extremo a extremo del recorrido en explotación.

El número de pasajeros transportados puede estimarse, prudencialmente, por los datos de las diferentes estaciones, al cerrarse el servicio de ayer, en 60.000 personas; lo que arroja un promedio de 3,500 personas por hora, cifra que excedió del doble durante las horas del mediodía y de la tarde, en que mayor fué la afluencia de público.

La estación donde fué mayor el movimiento de viajeros, por ser la más céntrica y final de línea, fué la de la plaza de Cataluña, siguiéndole en importancia de tráfico las de la plaza de España y Sans.

#### Peregrinación a Santiago de Compostela

Esta mañana, a las diez, salieron por la estación de Francia 175 peregrinos que marchan a Santiago de Compostela.

Les acompaña el obispo de Solsona y don Manuel Luengo.

#### Causa suspendida

Por enfermedad de uno de los procesados, se ha suspendido la vista de la causa por falsedad contra el secretario, depositario e interventor que fueron del Ayuntamiento de San Pedro de Riudevilles.

#### Vista de una causa

Para el viernes próximo, está señalado el juicio oral por desórdenes ocurridos ante la estatua de Rafael de Casanova el II de Septiembre del pasado año.

El hecho ha sido considerado por el Fiscal como constitutivo de un delito de atentado a la autoridad.

Hay un procesado.

#### Vista de la causa contra el abogado Bernis

En la sección segunda de esta Audiencia, se ha visto la apelación contra el auto de procesamiento del letrado don Alberto Bernis, por haberse negado a formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, designada meses atrás por el Gobierno.

El Fiscal ha sostenido el procesamiento y lo ha impugnado el letrado Sr. Moner.

#### La partida de bautismo de Sofía Breisbarth, no aparece

En el Juzgado de la Audiencia se ha recibido un oficio del Vicariato General de la Diócesis, diciendo que no se encuentra la partida de bautismo de Sofía Breisbarth, supuesta envenenadora de sus padres.

#### La muerte de Gaudí.—Pésame de los Reyes.—El sumario por el atropello

Esta tarde el Gobierno civil dirigió a la familia del ilustre arquitecto señor Gaudí una comunicación trasladándole el pésame enviado por Sus Majestades los Reyes.

Han comparecido ante el Juzgado de la Audiencia que instruye el sumario referente al accidente que ocasionó la muerte de Gaudí, los testigos presenciales del suceso Gabriel Cano y José Manuel Albarracín, los cuales han dejado confirmado cuanto dijo sobre el particular el conductor del tranvía.

#### En el Monasterio de Pedralbes.—El sexto centenario

En el Monasterio de Pedralbes se celebró con gran solemnidad el sexto centenario de la fundación del convento por la reina Elisenda de Moncada.

El Obispo doctor Miralles celebró de pontifical, asistiendo al oficio y sermón el capitán general y las autoridades civiles.

Hubo otros festejos, que amenizó la banda municipal. Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un banquete en la quinta denominada «Conventet».

#### La estadística demográfica de Mayo último

Las defunciones ocurridas en Barcelona durante el pasado mes de mayo, suman 1.163, ascendiendo los nacimientos registrados en dicho período de tiempo a 1.535, lo que arroja una diferencia en más de 372.

Palou Garí

Barcelona, 14 Junio 1926.

Haga Vd. la prueba,  
mejorando la sopa de su puchero con...

**CALDO  
MAGGI**  
EN CUBITOS



**Rheinmetall**

La nueva RHEINMETALL supera a todas

Después de haber presenciado una demostración de la RHEINMETALL confesará Vd. que es la máquina de escribir más completa y barata que habrá visto en su vida

Pida condiciones de cambio hoy mismo  
12 MESES DE PLAZO

**Casa MALONDRA**

(Fundada en 1908)

78-JAIME II-78

PALMA

Obra  Maestra

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio o las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por y tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

**CALLOS?**

En tres días extripa totalmente «callos y durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

Rechazad las imitaciones.

**UNGUENTO MAGICO**

En farmacias y droguerías 1'50 pas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Ildefonso, 5, Madrid.

**Reumáticos**

El presbítero don Luis P. Heñáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Escribid: Progreso, 17, Burgos

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.--Agua corriente, caliente y fría.--Cocina excelente.--Situación en el centro de la Ciudad.--Salones de piano, lectura etc.--Recientemente reformada.--Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A--Barcelona

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### SERVICIO DIRECTOS

##### LÍNEA CUBA-MEXICO

Vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Junio de Santander el 18 de Bilbao el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

A LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Junio Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Ostión, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.--Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

##### LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Vapor saldrá de Coruña el de Vigo el Lisboa el facultativa y de Cádiz el de Cartagena el de Valencia el de Tarragona (facultativa) y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

##### LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Junio de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

##### LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el de Valencia 25 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.--Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo los de Cádiz a Habana.

##### LÍNEA DE FERNANDO POO

Vapor Montserrat saldrá el 15 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias. Fernando Poo

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

##### SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día de de Valencia el , de Málaga el y de Cádiz el , para San Juan de Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

##### AVISOS IMPORTANTES

Redajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.--Precios convencionales por camarotes especiales.--Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.--Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Redajas en fletes de exportación.--La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

##### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.--Zanzibar, Mormasique y Copetown.--Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.--Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Ceró, Port Arthur, Wladivostok --New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Madella, Boston, Quebec y Montreal.--Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.--Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

##### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, se desea hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha sido todo en su dilatado servicio. Todas las escalas se sirven sin billetes.

DA Plaza de Cort núm. 10.

### Se desea alquilar

#### Fiso amueblado

que tenga 4 habitaciones, cocina, cuarto para criada, y a ser posible, cuarto de baño, en la parte alta de la ciudad o en los alrededores, pero cerca del mar. Caso extremo, se tomaría un piso sin muebles. Ofertas con indicación de alquiler, bajo la cifra R. J. F. a.

### En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos,

En todas las clases,

En todos los precios

los

Calzados

Bazar Balear

Talleres propios

Elaboración manual

Precios de Fábrica

Sindicato 57--Palma

### Se desea vender

En el término de Deyá, en el caserío llamado Lluch-calcari, lugar delicioso para veraneo una casa de construcción antigua, con cerria y un cuartón de tierra. Tiene de cabida 56 metros planta baja, piso y dos vertientes. Dependencias: z guán, comedor, cocina, de pansa y tres cuartos dormitorios. El corral tiene 88 metros. La tierra lida con el mar. Para informes dirigirse a Sóller calle de Palou, 24, Antonia Rullán.

## Solución Cases

DE

**Clorhidro-Fosfato de Cal**

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Crosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e.c. Psdero: reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

### Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

### Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.



TAR INGENSA ES SU FAMA QUE DEL ORDE DE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

# DE LA REGION

## De Sóller

El Semanario «Sóller» dice lo siguiente en su número del sábado último:

«Con satisfacción nos enteramos—y nos apresuramos a informar a nuestros lectores en la seguridad de que igualmente recibirán la noticia con agrado,—de que por mútuo acuerdo entre las compañías del «Ferrocarril de Sóller» y «Ferrocarriles de Mallorca» ha sido restablecido el servicio combinado desde esta ciudad hasta el Santuario de Lluch.

Por la módica cantidad de 13 pesetas en primera clase y 10 pesetas en segunda se puede efectuar el viaje de ida y vuelta con la comodidad de poder invertir los viajeros en el trayecto los días que consideren convenientes.

—Los soldados repatriados que han formado la Comisión organizadora de la velada del martes no saben cómo agradecer al público por su desprendimiento y por el favor que les ha dispensado al contribuir tan eficazmente al lucido éxito de dicha velada.

Y en nombre de sus antiguos compañeros dan las gracias a todos cuantos han contribuido de una manera u otra al éxito logrado por su generosidad, y se sienten orgullosos de haber podido proporcionar esta ocasión en que se manifestará el cariño del pueblo de Sóller a sus hijos ausentes.

Este festival ofreció un producto de 446'30 ptas, del que descontadas 91'40 ptas. a que ascendieron los gastos, dejó un beneficio líquido de 354'40 ptas. que fueron entregadas al señor Alcalde para que, junto con el producto que rendirá el partido de fútbol de mañana, sean remitidas a los soldados.

—La Junta local de Abastos, en sesión de día 2 del actual acordó alterar los precios de las carnes, fijando para regir la siguiente tasa:

**Cordero:** carne sin hueso 6 ptas. kilo, costillas 5'25, pierna 5, y carne de las demás partes, 4'25.

**Oveja,** costillas 4'50 ptas. kilo, pierna 4 y carne de las demás partes, 3 ptas.

**Ternera,** filete 7'25, carne con hueso 5'50, costillas 5, carne de las demás partes 3'75.

—Por noticias que llegan a nuestros oídos, nos informamos de que se vienen realizando activas gestiones para establecer en esta ciudad una sección del Tiro Nacional.

Los trabajos se llevan muy adelantados y a estas horas son numerosas las personas que se han inscrito para pertenecer a la citada asociación.

Mañana, probablemente, se celebrará la primera reunión al efecto, con asistencia de algunos directivos de la central de Palma, y, ser posible, quedará constituida en esta ciudad la correspondiente Delegación.

—La falta de espacio nos impide hoy ocuparnos con la amplitud con que quisiéramos hacerlo del estado de los trabajos que se realizan para la instalación de la «Tatona Cooperativa», lo cual haremos en uno de nuestros próximos números.

Sólo diremos que hemos visto los planos del solar y del edificio que ha de construirse, y que se abriga el propósito de empezar las obras una de las próximas semanas.

Durante la presente, los miembros de los Consejos de Administración y Consultivo no se han dormido sobre los laureles y han trabajado intensamente en la inscripción de truidada, habiendo visto coronados sus desvelos por el éxito más lisonjero.

Resulta increíble el número de las que se han obtenido, que sobrepasa los cálculos más optimistas, el cual va engrosando paulatinamente a medida que los payeses van enterándose de en qué consisten y cómo funcionan las entidades cooperativas.

—Por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, en la sesión de esta semana se acordó exponer al público a efectos de reclamación, por término de quince días, el Padrón confeccionado para la cobranza del arbitrio municipal impuesto sobre los alquileres.

Como saben nuestros lectores, este impuesto es nuevo en esta ciudad y el Ayuntamiento se ha visto obligado a crearlo para poder atender a necesidades, apelando a él como sustitutivo del arbitrio impuesto sobre determinados artículos que han de ser sujetos a tributa-

ción por haberse suprimido los Consumos.»

## De Felanitx

Con la amabilidad que caracteriza a don Antonio de P. Mús, fuimos invitados a la improvisada fiesta, que en obsequio y con motivo de su onomástica, le dedicaron las simpáticas oficiales que están empleadas en la fabricación de perlas artificiales de esta ciudad.

En un momento se convirtieron las espaciosas salas de la fábrica, en grandes salones tan artísticamente y primorosamente adornados, que daban un aspecto de gran fiesta completamente opuesto al ordinario.

Entre elegantes rótulos y guirnaldas figuraban inscripciones efusivas en honor del Director señor Mús.

Las jovencitas adornadas sus inquietas cabezas con lazos y haciendo alarde de su buen humor, improvisaron bailes al estilo del país, y cantaron muy afinadamente algunos de los cuplés en boga.

Al terminar la fiesta obsequiaron al señor Mús con precioso reloj y cadena de oro en señal de recuerdo y estima de sus oficiales.

El señor Mús y simpática señora obsequiaron a todos los asistentes con espléndido lunch. Nuestra enhorabuena.

—Con mayor esplendor que años anteriores, se celebró este año la solemnidad de la fiesta dedicada al S. C. de Jesús.

La víspera anterior aparecieron engalanadas con banderas e imágenes de los SS. CC. innumerables tachadas de esta ciudad.

Muy dignas de encomio son estas manifestaciones de fé, que parece han tomado carta de naturaleza en las grandes solemnidades, como la del S. C. de Jesús.

C.

Felanitx, 13 de Junio de 1926.

## «Capella de Manacor»

Hemos recibido lo siguiente: «Concert ab obsequi a les famílies dels cantors y protectors de dita entidad, que s'celebrará en el Teatre Principal a les 10 (h. o.) del vespre del dimecres dia 16 de Juny de 1926.

Programa:  
Primera part  
Debut de l'orquestrina local, di-

rigida p'els mestres Lluís Roselló y B. Gayà:

1.º Pas-doble «Chicuelo» Yust y Martra.

2.º Cants andalusos. E Escobar.

Capella:

I. Himne de la Capella. Noguera.

II. No ha tornat (estrena).

Orts.

III. Cançó de solveig. Grieg.

IV. Somni d' infant (estrena).

B. Gayà.

Disertació sobre l'història de la música, pel notable orador sagrat Rd. don Pedro Domenge Pvre.

Segona part

I.º Sardana «Pedralbes». A. Ramo.

2.º «Despertar» (fantasia). B. Gayà, (per la mentada orquestrina).

Capella:

I. Fill d'ànima. Noguera.

II. Dança noruega. Grieg.

III. Negra sombra (balada). Montes.

IV. Festa del poble. Ginés.»

## MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

## Gramola portatil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

## NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mínimos

BROSSA, 9

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

# Correo de Mallorca

# y La Última Hora

# Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Jubileo del Año Santo

En la parroquia de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina)

El próximo domingo se celebrarán, en la parroquia de Santa Catalina, los actos propios para lucrar las gracias concedidas al jubileo del Año Santo.

Habrán un triduo preparatorio predicado por el P. Jaime Roselló, de los SS. CC., que empezará el jueves a las ocho de la noche; el domingo, a las siete y media, misa de comunión general; por la tarde, a las siete, saldrá la procesión, que, por concesión del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, hará dos visitas a la iglesia parroquial y otras dos a la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de las Religiosas de San Español, en donde se concluirá con una breve exhortación del P. Jaime Roselló y la bendición del Smo. Sacramento.

## Vida deportiva

La Federación balear. — ¿Habrá unión de todos los Clubs?

Hace unos días, publicamos la noticia de que la Federación Catalana de Clubs de Foot Ball había tomado en consideración la solicitud presentada por el Comité Provincial Balear, integrado por los Clubs adictos a ella para fundar con personalidad propia y dentro de la R. F. C. la Federación Balear.

Insertamos también un comunicado del Comité Balear en el cual el Pleno de la Federación Catalana da cuenta de los trabajos que se están efectuando para la formación de nuestra federación, trabajos que dicen lleva a cabo una Comisión formada por tres miembros del Consejo Regional y dos del Comité Balear con amplias facultades para formular las bases y redactar el proyecto definitivo de organización, e incluso con la de ampliarla con dos puestos más, si lo cree oportuno y es posible.

Esta última parte, hecha con la intención precisa de ver de aunar voluntades, sin dejación de algunos derechos, ha dado ocasión, según nuestras noticias, a que se invite a una reunión, a fin de ver la posibilidad de un arreglo, a una representación de los Clubs disidentes que por su propia voluntad se separaron de la Federación dejando el campeonato a medio empezar.

Nosotros, que opinamos que para bien del fútbol balear, esta unión debe celebrarse, creemos, también, que para ello debe separarse lo que es cuestión de amor propio y tirantez de relaciones de todo lo demás de la cuestión; es decir no olvidarse de tomar garantías para que lo sucedido no vuelva a repetirse y exigir responsabilidades a quienes no acataron, no ya al Comité Balear, sino tampoco a la propia R. F. C. F., haciendo si caso omiso de sus advertencias y perjudicando grandemente a los Clubs que a su autoridad permanecieron adictos.

Para tratar del arreglo en cuestión, se encuentran en Barcelona, representando al Comité, don Gabriel Font, Presidente del mismo, quien juntamente con el señor Aparicio, también directivo del Comité, marcharon a Barcelona para el arreglo de esta cuestión, y habiendo ya este último regresado a Palma, marchó anoche don José Vidal, Presidente del «Manacor F. C.» y directivo del Comité.

De los Clubs disidentes salió anoche una comisión compuesta de don Pedro Medina, don Amateo Alós, don José Jordá y don Lucas Arbona.

S.

### «Alfonso XIII»-«Mediterráneo»

En el campo de la R. S. Alfonso XIII, se celebró, el pasado domingo, un interesante encuentro entre el primer team propietario

del campo y el primero del «Mediterráneo F. C.».

Después de una primera parte, en la cual ninguno de los equipos logró marcar a su contrario, los alfonsoinos consiguieron la victoria por tres «goals» a cero, hechos el primero de un remate de cabeza de García recogiendo un pase de Hernández y el segundo y tercero hechos por Moranta.

Asistió al encuentro bastante concurrencia.

Arbitró Cano, notable portero del «Valencia», actualmente en nuestra ciudad, quien lo hizo acertadamente.

## LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

## Junta provincial de Abastos

Presidida por el Gobernador civil, y con asistencia de los Vocales Presidente de la Audiencia territorial, Alcalde de esta ciudad, Bonnin (don Cayetano), Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Eyaralar e Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, celebró sesión ayer a las cuatro de la tarde.

Abierta la sesión se dió cuenta de un oficio de la Dirección general de Abastos en la que se dispone el cese de los Guardias municipales que desempeñan el cargo de Inspectores de abastos por no ajustarse su nombramiento ni al espíritu ni a la letra de lo que preceptúa el R. D. de 3 de Noviembre de 1923 y Reglamento para su ejecución, y que como consecuencia el Gobernador presidente había ordenado el cese de los municipales don Simón Martínez Campoy, don Antonio Torelló y don Mateo Martorell.

El Presidente de la Audiencia denunció que, según sus noticias, muchas disposiciones de la Junta son burladas por los industriales, principalmente la tasa de la carne teniendo la escondida los carniceros, diciendo que no tienen de tasa y valiéndose de otros subterfugios de parecida índole. Que para que terminase tal estado de cosas, sometía a la aprobación de la Junta las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera. Que a partir de esta fecha, en la imposición de multas por infracción de acuerdos de la Junta, se tendrá en cuenta la reincidencia, corrigiéndola con el duplo de multa de la primera, a cuyo efecto por Secretaría se formará la correspondiente relación en que se consignen los industriales que en ella incurran, lo mismo que los que incurran por tercera vez en la misma falta a los que se les impondrá el máximo de la multa o multa discrecional, según las circunstancias e importancia del establecimiento en que se cometen.

Segunda. Si no obstante la graduación de penalidad que anteriormente se determina, se reincidiese en la falta corregida, se les prohiba el ejercicio de la industria o comercio a que están dedicados, la primera vez por término de un mes, la segunda por tres meses y la tercera definitivamente, reclamándose para ello la necesaria autorización de la Junta Central de Abastos, y

Tercera. Que adoptados estos acuerdos se hagan públicos por medio de la Prensa local para conocimiento de los interesados y que obrando conscientes de las responsabilidades en que puedan incurrir puedan evitar a la Junta el sentimiento que la imposición de tan graves sanciones ha de ocasionarles.

Manifestó el Presidente de la Audiencia que había asistido a la sesión con el propósito de pedir la destitución del primero de los municipales antes citados que desempeña el cargo de Inspector de Abastos por la manera ilegal en que ha procedido al levantar algunas actas de visita, pero que no lo hacía ya por enterarse había ordenado su cese la Presidencia en virtud de órdenes de la superioridad.

A la manifestación del Presidente de la Audiencia sobre el incumplimiento de las tasas, hicieron algunas observaciones los señores Bonnin y Eyaralar, asegurando este último que en la Plaza de Abastos sus noticias son que se cumplen, acordando la Junta recordar que en la Plaza de Abastos hay todos los días un Inspector a quien puede dirigirse el

público que tenga que hacer alguna reclamación, quien podrá ser distinguido sin necesidad de preguntar, por ostentar una gorra azul con franja roja o con el letrero «Inspector de Abastos».

Se acordó fijar a los Inspectores de Abastos una labor diaria no menor de seis horas, en atención de no quedar más que dos para el desempeño de la Inspección.

Como consecuencia de una instancia suscrita por doña María Segura en representación de todas las embarcadoras propietarias de las entidades «Los Amparados» y «Gremio de Pescadores» vendedoras al detall de pescado, surtidoras de la plaza de Abastos, se acordó por unanimidad autorizar los embarques de calamares, atún y langosta, siempre que se comprometan a venderlos al detall en la plaza de Abastos a los siguientes precios y número de kilos:

Calamares. — 125 kilos diarios al precio de 3'00 pesetas los grandes y 3'50 pesetas los pequeños el kilo.

Atún. — 100 kilos diarios a 3'00 pesetas el kilo.

Langosta. — 75 kilos diarios a 6'50 pesetas el kilo, bien entendido que todos estos precios serán precios máximos.

Acordóse mantener en todo su vigor los demás acuerdos de la Junta relacionados con el número de kilos diarios que hay que subir a la pescadería de la plaza de Abastos de las demás clases de pescado para poder autorizar su embarque y que por la Alcaldía se dicten las disposiciones convenientes para que en la citada plaza se coloque todos los días el cartel con el precio de las distintas clases de pescado.

Como resolución a un escrito del Pósito de Pescadores de Pollensa titulado «Las Abejas de la Playa» se acordó se le manifieste que para embarcar pescado por este puerto, tienen que sujetarse al régimen establecido para los embarcadores de esta capital.

Se emitió informe en varios recursos de alzada contra multas impuestas por esta Junta.

Se aprobaron las cuentas de fondos correspondientes a los meses de Abril y Mayo últimos, rendidas por Secretaría.

A las siete y media se levantó la sesión.

## Notas de Sociedad

### Petición de mano

Para nuestro querido amigo el joven oficial del vapor «Rey Jaime I», don Francisco Florest Estadas, ha sido pedida, en Barcelona, la mano de la distinguida señorita Carmen Quadreny Batrons.

La boda tendrá lugar en ésta, a principios del próximo mes de julio.

### El Cónsul de Cuba

El Cónsul de Cuba en esta ciudad, don José Carballeda, ha sido ascendido y destinado a Sevilla.

Le felicitamos, al par que sentimos su separación.

### Nombramiento

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Vocal de la Comisión Provincial de Beneficencia, nuestro querido amigo don José Font y Arbós.

Le felicitamos.

### De viaje

Ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro estimado compañero el joven abogado don Ricardo Mulet y Fiol, quien, como ya dijimos, acaba de ingresar, después de brillantes oposiciones, en el Cuerpo Jurídico Militar.

Le reiteramos nuestra efusiva felicitación.

Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Rdo. P. Moragues, S. J., los diputados provinciales don Joaquín Aguiló y Conde de Torresaura, don Felipe Villalonga, don Nilo Salas, don Antonio Rubert, don Andrés Parietu y don Antonio Rullán.

También salieron para Barcelona la distinguida señora doña Juana Truyols Vda. de Rovira, acompañada de sus hijos María, don Joaquín, comandante de Infantería y don José.

Esta mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, han llegado nuestro particular amigo el doctor don Emilio Darder, acompañado de su distinguida esposa, quienes regresan de París; don Francisco Roses, don Guillermo Roca, don Pedro Alomar, don Bernardino Seguí, don Federico Mariet, don Carlos Trullas, don José García y don Carlos Ros.

Procedente de Murcia y Valencia llegó el pasado sábado el abogado don José Font y Arbós.

## Recompensa

Según publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se concede el ascenso a Teniente y la Cruz de 1.ª clase de la Orden de María Cristina, al Alférez de Regulares de Ceuta n.º 3. don Pedro Batle Ardanaz, por su brillante comportamiento en la campaña de Marruecos.

**LA FILADORA**  
SASTRERIA Y CAMISERIA  
A medida de primer orden.

## En la Audiencia

### Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra don Vicente Roselló, exalcalde de Buñola, acusado del delito de perturbación en la posesión de bienes, y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

De la defensa del procesado estuvo encargado el abogado don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa.

## Del Gobierno civil

Ayer tomó posesión de su cargo, la auxiliar de este Gobierno civil, señorita Luisa Odax García.

## En la Casa de la Villa

### Del Concurso hípico

El Alcalde recibió ayer una comunicación de la Real Sociedad Hípica de Mallorca agradeciéndole el envío de una Copa que figuró como premio en el Concurso Hípico recientemente celebrado en esta ciudad.

### Mallorquina exprisionero de los moros

El Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, recibió del Delegado General de la Cruz Roja un telegrama que dice lo siguiente:

«Ruego a V. S. participe a Alfonso Segura que su hijo Francisco, exprisionero, ha llegado felizmente, ingresando en el Hospital Jordana.»

## «Faust»

Hoy se cantará nuevamente la ópera «Faust», en nuestro Teatro Principal.

La función, en *matinée*, empezará a las siete.

## LAS MONJAS

Modistería de primer orden.

## El servicio internacional telegráfico

A partir del primero de julio y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de una peseta y treinta y cinco céntimos por franco oro.

## El idioma oficial

en las escuelas

La «Gaceta» inserta el siguiente real decreto de Instrucción pública:

«Los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza en su escuela del idioma oficial en aquellas regiones en que se conserva otra lengua nativa, serán sometidos a expediente, pudiendo serles impuesta la suspensión de empleo y sueldo de uno a tres meses.

En caso de reincidencia, podrá acordarse su traslado libremente por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a otra provincia, donde no se hable más que la lengua oficial, en localidad de igual o menor vecindario.

Si se tratase de escuelas de primera enseñanza públicas o privadas, cuyos maestros no estén comprendidos en lo dispuesto en

los anteriores artículos, podrán ser clausuradas temporalmente o definitivamente.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.»

## Boletín religioso

HOY

Santos. — S. Quirico y Sta. Julieta, mrs.

MANANA

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en la Merced, en honra de San Antonio de Padua en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, celebrándose las misas de costumbre. Por la tarde a las ocho, Trisagio, sermón por el Rdo. Padre Enrique García y reserva de Su Divina Majestad.

Visita. — A Nuestra Señora de Carmen, en Sta. Teresa.

## LOS PELIGROS DE LA

# HERNIA

**RADICALMENTE SUPRIMIDOS**  
sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas, que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Testimonio de curación

Porreras 10 Junio, 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mio: Me parece sería faltar a un deber de gratitud, si después de haber recibid tan gran beneficio de Vd. no le mandase un millón de gracias. Mi hija está ya completamente curada de la hernia que padecía desde sus cuatro años y, con solo llevar siete meses los aparatos del método C. A. BOER, ha quedado curada, se ha puesto buena y gorda. Estoy completamente agradecido de Vd. y tiene a su disposición a s. s. Antonio Artigues, calle Florida, 20.

**Herniados** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al Sr. C. A. BOER en:

Felanitz, viernes, 25 junio, «Fonda Alaró».

Palma, sábado 26 de junio, de 9 mañana a 6 tarde, «Hotel Alhambra».

Andraitx, domingo 27, de 9 mañana a 3 tarde, Nuevo Hotel.

Manacor, lunes 28, «Fonda Felip».

Palma, martes, 29 junio, de 9 mañana a 4 tarde, «Hotel Alhambra».

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil. — Piernas artificiales. — Corsés reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott. — Eventraciones. — Obesidad. — Riñón móvil. — Varices. — Hidróceles. — Varióceles.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, 1.º Barcelona.

## EXTRAVIADO

un manto de sacerdote desde el predio «Pequera» hasta Andraitx se gratificará su entrega en el Centro de Anuncios.

**Elisir Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
y adultos, a veces, siempre con ENTUBO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERÍA**

Mayo cura contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
Encuérrase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con meditación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo